

ANEXO A LA RESOLUCIÓN DE 25 DE OCTUBRE DE 2018 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

Como consecuencia de la renuncia al derecho de obtención de la ayuda por parte de la empresa ASOCIACION DE INVESTIGACION METALURGICA DEL NOROESTE, con NIF G36606291, para la actividad FPA FORMNEXT FRANKFURT (ALEMANIA) 2018-AFM/ADDIMAT (201803507), se anexa a la Resolución 18, de 25 de Octubre de 2018, de la Consejera Delegada de ICEX España Exportación e Inversiones por la que se conceden ayudas dinerarias sin contraprestación como apoyo a la internacionalización de las empresas, previo informe favorable del Comité Presupuestario, eliminación de la siguiente ayuda:

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS BENEFICIARIAS DE FERIAS DE PARTICIPACION AGRUPADA CONVOCADAS A TRAVÉS DE ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX, ASI COMO A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTAS ACTIVIDADES.

PROPUESTA DE GASTO	CONCEPTO	NIF	EMPRESA	APOYO
201803507 FPA FORMNEXT FRANKFURT (ALEMANIA) 2018-AFM/ADDIMAT				
PARTICIPACION FERIAS Y CONGRESOS INTERNACIONALES				
		G36606291	ASOCIACION DE INVESTIGACION	30% del Gasto
			METALURGICA DEL NOROESTE	

Madrid, 25 de julio de 2019

V°B° Director Económico Financiero Luis Enrique San José García El Presidente del Consejo de Administración de ICEX P.D. (Resolución de 30 de mayo de 2018) La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos